

PLENO

ACTA NÚMERO 3/2013 DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA, DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2013

D. Luis Navarro Candel, Presidente
D. José M^a Bonet Conesa, Secretario
D. José Antonio Abellán Rodríguez, COFAPA
D. Isidoro Chacón García, FSIE
D. Fco. Javier Díez de Revenga, P. Prestigio
D. Víctor Escavy García, CONCAPA
D. Francisco Espinosa Mateo, ANPE
D. Antonio Fco. Ferrandez Nortés, UGT
D. Antonio García Correa, P. Prestigio
D. Pablo García Cuenca, Educación y Gestión
D. Andrés Pascual Garrido Alfonso FAPA RM
D. Juan Pedro Hurtado Sánchez, FSIE
D^a M^a Begoña Iniesta Moreno, Ad. Educativa
D. Patricio Martínez García, FMRM
D. Alberto Mirete Oltra, FEMA E
D. Pedro Mora Góngora, C^o Doctores
D^a Inmaculada Moreno Candel, Ad. Educativa
D. Miguel Pérez Cortijos, CONFAMUR
D. Miguel Ángel Rodríguez Rubio, UCOERM
D^a Providencia Rufete Viñegla, FAMPACE
D^a M^a Dolores Sánchez Alarcón, FMRM
D. Jorge Serna Hernández, FEREMUR

En la ciudad de Murcia, siendo las **17.30 horas del día 28 de febrero de 2013**, en la sala de Plenos del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, dio comienzo la sesión **extraordinaria** del Pleno del Consejo Escolar, con asistencia de los miembros que al margen se relacionan. Se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

Punto único. Debate y aprobación, si procede, del proyecto de dictamen al *anteproyecto de Ley de apoyo a las personas emprendedoras y a la competitividad e internacionalización de las pequeñas y medianas empresas (pymes) de la Región de Murcia.*

Excusa su asistencia D. Clemente Hernández Abenza, de ANPE

Tras saludar a los presentes, el presidente hace una breve introducción explicativa del motivo de la urgencia de la convocatoria extraordinaria. Comenta la petición recibida mediante escrito de la Vicesecretaria de la Consejería. Excusa la ausencia por enfermedad del Sr. Hernández Abenza, presidente de la Comisión de trabajo número 3 y ponente de la propuesta de dictamen. Indica que ante dicha ausencia ha solicitado hacerse cargo de la ponencia al miembro de dicha Comisión, Sr. Garrido Alfonso, a quien le expresa su agradecimiento y cede la palabra.

El Sr. Garrido Alfonso explica extensamente el proceso seguido por la Comisión de trabajo y la posterior Comisión Permanente, en la elaboración del dictamen y posterior debate. Comenta las observaciones incorporadas y la valoración positiva final de la norma.

El presidente incide en el tiempo record en el que se ha tramitado, ya que tuvo entrada el 5 de febrero.

Tras ofrecer la palabra y no producirse intervenciones, aclara el presidente que no ha quedado ninguna enmienda viva por lo que la aprobación de la toma en consideración será la del dictamen.

Se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 20. En contra: 0. Abstenciones: 1. Queda **aprobado** por mayoría.

Tras lo cual, siendo las 17.55 horas del día citado anteriormente y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que yo, como Secretario, certifico, con el Vº. Bº. del Sr. Presidente.

Vº. Bº.
El Presidente

Fdo.: José María Bonet Conesa

Fdo.: Luis Navarro Candel